

EXP-UNC: 0013643/2014

EXP-UNC: 0030530/2014

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 595/2014 se ha llamado a concurso cerrado interno o general para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-2, Director del Área Personal y Sueldos, del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los miembros de la Junta Examinadora designada por Resolución Decanal 450/2014 han presentado una nota en la cual informan que han cometido un error al establecer algunos puntos de las Condiciones Particulares por ellos establecidas para el temario del concurso mencionado;

Que en el Artículo 6° de la mencionada Resolución se consignaron las Condiciones Particulares establecidas por la Junta Examinadora para el citado concurso;

Que dichos errores deben ser rectificadas a la brevedad y, en consecuencia, actualizar la bibliografía difundida en la página web de la Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. RECTIFICAR el Artículo 6° de la Resolución Decanal N°595/2014 para que donde dice:

-"Decreto 93/79-Subsidio por fallecimiento (página Secretaría de Planificación y Gestión Institucional-UNC)" **diga** "Página de la UNC - Secretaría de Planificación – Dirección Gral. de Personal – Dirección de Personal – "Requisitos para tramitar subsidio por fallecimiento Dto.93/79."; y para que **donde dice** -"Resolución HCS 02/2011 – Resolución Rectoral 1450/95 y 628/06." **diga** "Ordenanza HCS 02/2011 - Resolución Rectoral 1450/95 y 628/06."

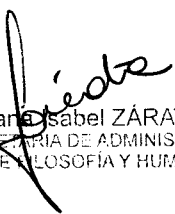
ARTICULO 2º. ELIMINAR de las Condiciones Particulares el punto "Ordenanza HCS 15/2012 (Selección de Personal para Jurados de concursos No Docentes).

ARTICULO 3º. ACTUALIZAR la Bibliografía específica para el mencionado concurso, que se ha difundido en la página web de la Facultad.

ARTICULO 4º. Comuníquese a todas las Áreas de la Facultad, protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 11 JUN 2014

RESOLUCION N° 723
SZ


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES